Sistemas de Radio Frecuencia

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

SISTEMAS DE RADIO FRECUENCIA JARCOM CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de abril del 2020, en la oficina de la Compañía ubicada en la calle El Día N38-29 y el Telégrafo, siendo las 17H00, comparecen los socios de la compañía SISTEMAS DE RADIO FRECUENCIA JARCOM CÍA. LTDA. Ing. Edgar Rodrigo Jarrín Jarrín propietario de ciento noventa (190) participaciones de un dólar; Ing. Rodrigo Arturo Jarrín Arboleda propietario de ciento veinte (120) participaciones de un dólar y el Ing. Álvaro David Jarrín Arboleda propietario de noventa (90) participaciones de un dólar. Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los socios acuerdan instalar la Junta, dándole el carácter de Universal Extraordinaria.

Preside la Junta el Ing. Edgar Rodrigo Jarrín Jarrín y actúa como secretaria ad-hoc la señora Shirley Jacqueline Arboleda Espinel, por expresa disposición.

El orden del día es el siguiente:

1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General

2.- Aprobación del balance correspondiente al año 2019.

Tratando el primer punto del orden la Junta General, previa abstención del Gerente General, aprueba por unanimidad el informe del Gerente General por la gestión realizada durante el año 2019.

Tratando el segundo punto del orden del día, previa abstención del Gerente General, la Junta General aprueba por unanimidad el balance general y el estado de resultados de la compañía, cerrado al 31 de diciembre de 2019.

Por haberse evacuado todos los puntos del orden del día se declara un receso de quince minutos para la elaboración y redención de la presente acta, misma que luego de ser leída a todos los asistentes es aceptada por unanimidad, firmando para constancia el acta, los socios y la secretaria ad-hoc.

Ing. Edgar Rodrigo Jarrín Jarrín
SOCIO

Ing. Rodrigo Arturo Jarrín Arboleda
SOCIO

Ing. Álvaro David Jarrín Arboleda
SOCIO

Sra. Shirley Jacqueline Arboleda Espinel
Secretaria Ad-Hoc